

**RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN CÁDIZ
POR LA QUE SE DESIGNA LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.**

CONTRATO: Suministro de un vehículo de tecnología híbrida para la Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

Expediente: CONTR 2024 719888

Procedimiento: Abierto Simplificado “Abreviado” (art. 159.6 de LCSP)

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y teniendo en cuenta la regulación prevista en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, el Delegado Territorial en el ejercicio de las competencias que tiene atribuidas,

ACUERDA

El nombramiento y la composición de la Mesa de Contratación:

PRESIDENCIA:

- La Secretaria General Provincial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Delegación Territorial en Cádiz, Dña. Natividad Pacheco Sánchez, quien será sustituida en caso de ausencia, vacante o enfermedad por una persona funcionaria perteneciente a esta Delegación Territorial con nivel o rango de Jefatura de Servicio.

SECRETARÍA:

- La Jefa de Sección de Gestión Económica, Dña. Mª del Carmen Caballero Ruiz, quien será sustituida en caso de ausencia, vacante o enfermedad por la Jefa de Sección de Gestión Económica y Presupuestos de esta Delegación Territorial, Dña. Cristina Navas Mata.

VOCALES:

- Un representante del Servicio Jurídico Provincial de la Junta de Andalucía en Cádiz.
- Un representante del la Intervención Provincial de la Junta de Andalucía en Cádiz.
- El técnico de Grado Medio de Administración General de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Cádiz, D. Ricardo Patiño Gómez de la Calzada, quien será sustituido en caso de ausencia, vacante o enfermedad por una persona funcionaria perteneciente a la Secretaria General Provincial de esta Delegación Territorial.
- La Técnico Superior de Administración de gestión financiera de esta Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Cádiz, Dña. Ana Mª Romero González quién será sustituida en caso de ausencia, vacante o enfermedad por una persona funcionaria perteneciente a la Secretaria General Provincial de esta Delegación Territorial.

**EL DELEGADO TERRITORIAL
DANIEL SÁNCHEZ ROMÁN**

DANIEL SANCHEZ ROMAN		26/09/2024	PÁGINA 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw1PD0D2ioDt8WjbUhZ6UHm7xoh	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	